

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X				
REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA DOMICILIARIAS				N/A		N/A						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula:		TLAL AGUA CIF 007						
REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA DETECTADAS EN RECORRIDOS Y A PETICION DEL USUARIO.												
FUNDAMENTO LEGAL:				<ul style="list-style-type: none"> <li>ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS</li> </ul>								
DOCUMENTO A OBTENER:				N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				ATENCIÓN A CIUDADANO Y FUGAS DETECTADAS EN RECORRIDOS A PETICIÓN DEL CIUDADANO								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:				N/A								
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>												
<ul style="list-style-type: none"> <li>REPORTE CIUDADANO.</li> </ul>				SI		N/A		ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS;				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>												
<ul style="list-style-type: none"> <li>REPORTE CIUDADANO.</li> </ul>				SI		N/A		ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS;				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>												
<ul style="list-style-type: none"> <li>REPORTE CIUDADANO.</li> </ul>				SI		N/A		ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS;				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				ELABORAR UN OFICIO DIRIGIDO A LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN EL CUAL SE EXPONGAN LOS MOTIVOS POR LO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO EL APOYO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS REDES HIDRÁULICAS O CAJAS DE PASO LA SOLICITUD DEBERÁ SER ENTREGADA A LA OFICIALÍA DE PARTES (PRESIDENCIA MUNICIPAL), PARA QUE UNA VEZ QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA HAYA REVISADO SE REMITA A ESTA COORDINACIÓN DE AGUA								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA				3 DÍAS HÁBILES.								
COSTO:				GRATUITO		FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN V DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO		SI	TARJETA DE DÉBITO		SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N	O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:				CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO								
OTRAS ALTERNATIVAS:				NINGUNA								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:				VERIFICACIÓN EN ATENCIÓN AL REPORTE CIUDADANO								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:				NA								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS				COORDINACIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. MARTÍN RODRÍGUEZ CABRERA			
DOMICILIO:		CALLE: AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA		NO. INT. Y EXT.:		S/N.	
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		TLALMALCALCO	
C.P.: 56700		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS:		FAX:	
597		97 79867		N/A		N/A	
CORREO ELECTRONICO: aguayalcantarillado@tlalmalcalco.gob.mx							
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE:		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.: N/A		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		N/A			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRONICO: N/A							
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿EN CUÁNTO TIEMPO ME LLEVAN EL SERVICIO?					
RESPUESTA:		1 A 2 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA PETICIÓN.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CADA QUE TIEMPO PUEDO SOLICITAR EL APOYO?					
RESPUESTA:		POR LO MENOS 1 VEZ AL MES					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿QUÉ CAPACIDAD TIENE UNA PIPA DE AGUA?					
RESPUESTA:		10 M3					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

<p>ELABORÓ:</p> <p></p> <p><b>C. SILVIA QUINTERO DÍAZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p></p> <p><b>C. MARTIN RODRIGUEZ CABRERA</b> COORDINADOR DE AGUA Y ALCANTARILLADO <i>Comisario de la Justicia</i></p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>23 / MARZO / 2024</p>
--	--	---

**DIRECCION DE AGUA Y ALCANTARILLADO**  
TLALMALCALCO EDO. MEX